## La interacción genérica en el *Annus Patiens* de José Peramás

## Marcela Suárez

Universidad de Buenos Aires. CONICET

Recibido: 16/03/2023 Aceptado: 30/03/2023

#### Resumen

El hecho literario más importante en América, que se va gestando en el arco temporal que va desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, es la renovación neoclásica, en la que se reconoce el esfuerzo de los hijos de Loyola por, sobre todo, explicar, traducir e imitar a los poetas latinos y por restaurar el gusto clásico en cuanto a armonía, proporción y claridad. Los jesuitas llevan adelante un programa literario marcado por la necesidad de continuar y recrear el canon ya existente.

En el marco de la Compañía de Jesús, y a propósito de la expulsión ordenada por Carlos III en 1767, cobran importancia algunos géneros literarios vitales que dan cuenta de la traumática experiencia del exilio y cumplen una exigencia tradicional, la denominada historia domus. Entre los testimonios más destacados cabe mencionar el Annus Patiens de José Peramás, manuscrito inédito y desconocido para el mundo académico. Si bien el estatus genérico de esta obra oscila entre el género relato de viajes y el subgénero diario, la mayor innovación radica en la presencia de otros géneros que permiten resignificar el proceso de construcción de la memoria histórica de la orden.

Palabras clave: Peramás; Annus Patiens; género; subgénero; interacción genérica.

# The Generic Interaction in the *Annus Patiens* of José Peramás

#### Abstract

In America, the most important literary event that is brewing in the temporal arc that goes from the sixteenth century to the mid-eighteenth century is the neoclassical renewal, in which the effort of the Jesuits to explain, translate and imitate the Latin poets, above all, and to restore the classical taste in terms of harmony is recognized. proportion and clarity. The Jesuits carry out a literary program marked by the need to continue and recreate the existing canon. Within the framework of the Society of Jesus and with regard to the expulsion ordered by Carlos III in 1767, some vital literary genres that account for the traumatic experience of exile and fulfill a traditional requirement, the so-called *historia domus*, become important. Among the most outstanding testimonies it is worth mentioning the *Annus Patiens* of Fr. José Peramás, an unpublished manuscript unknown to the academic world. While the generic status of this work oscillates between the genre travel story and the subgenre diary. The greatest innovation lies in the presence of other genres that allow us to resignify the process of construction of the historical memory of the Order.

Keywords: Peramás; Annus Patiens; genre; subgenre; generic interaction.

Tanto en Europa como en el nuevo mundo, los escritores neolatinos, quienes imitan a los antiguos y se esfuerzan por superarlos, desarrollan todo el espectro genérico clásico, desde la épica hasta la priapea. Dificilmente hubiese podido ser de otro modo, dado que el principio básico que atraviesa la producción literaria de este período se centra en la *imitatio et aemulatio ueterum*. En América, el hecho literario más importante, que se va gestando en el arco temporal que va desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, es la renovación neoclásica, en la que se reconoce el empeño de los hijos de Loyola por explicar, traducir e imitar a los poetas latinos, sobre todo, y por restaurar el gusto clásico en cuanto a armonía, proporción y claridad. Los jesuitas impulsan, pues, la necesidad de continuar y recrear el canon ya existente. A propósito de la expulsión de la Compañía de Jesús, ordenada por Carlos III en 1767, cobran importancia una serie de géneros vitales tales como el informe, el diario o *ephemerides*, el relato de viaje,² que cumplen una exigencia tradicional –la denominada historia *domus*– y dan cuenta de la traumática experiencia del exilio. Estos documentos con los que los exiliados defienden sus recuerdos ayudan a constatar «su pasada actividad misional e interpretar los hechos que estaban protagonizando», en palabras de Fernández Arrillaga (2013, p. 15). Entre los testimonios americanos más destacados cabe mencionar el *Annus Patiens³ del P. José Peramás*,⁴ manuscrito inédito y desconocido para el mundo académico, que se caracteriza por la mixtura y la interacción genérica.

El testimonio de Peramás acerca de la expulsión de los hijos de Loyola responde perfectamente a la estructura e intenciones de todos los textos jesuíticos escritos en el exilio: comienza narrando la intimación de la expulsión a los jesuitas cordobeses en la madrugada del 12 de julio de 1767; continúa con la travesía hasta Cádiz; narra las vicisitudes por el Mediterráneo y finaliza cuando los expulsos se instalan en los Estados Pontificios en 1769. A diferencia de otros relatos,<sup>5</sup> el del catalán es más personal, pues no asume la responsabilidad de abarcar el devenir de toda la Orden, sino que se limita a registrar solo los hechos comunes a su provincia<sup>6</sup> y el peregrinaje cuidadosamente detallado de sus compañeros.

La narración del viaje y las peripecias de los jesuitas desterrados no presenta rasgos de ficcionalización. Esto quiere decir que el relato se funda sobre hechos y testimonios reales que hablan de la objetividad de lo vivido y recorrido y del compromiso con lo narrado. El componente cronológico y topográfico presente en ellos hace referencia a un tiempo y a un espacio experimentados por el propio viajero. Ahora bien, a menudo el jesuita interrumpe la *narratio* de este viaje para insertar asuntos concomitantes, explicaciones u otros episodios, es decir, digresiones<sup>7</sup> que se presentan bajo la forma de una *ékphrasis* o *descriptio*. Alo largo de la obra podemos mencionar una serie de descripciones tales como la *descriptio pamparum* (ff. 28-30), la descripción antropológica de las misiones guaraníes (ff. 53-92)<sup>10</sup> y la *descriptio Corsicae* (ff. 186-191), entre otras. Por razones de tiempo nos detendremos brevemente en algunos pasajes de esta última.

Antes de arribar a su destino final, la ciudad de Faenza, los jesuitas recalan en Córcega. La referencia se encuentra en todos los diarios del destierro, pero ninguno de los diaristas describe el lugar con detalle. De todos modos, en la mayoría de los testimonios prevalece el tinte sombrío, lo cual resume el estado de ánimo de muchos de los hijos de Loyola. Así, por ejemplo, leemos en el diario del P. Diego de Tienda:

<sup>1</sup> Cf. Osorio Romero (1989).

<sup>2</sup> Cf. Ijsewijn-Sacré (1998).

<sup>3</sup> En adelante A. P.

José Peramás muere en el destierro añorando América, una tierra que sentía como suya. Su testimonio acerca de la expulsión resulta uno de los más patéticos. De origen catalán, nace el 17 de marzo de 1732. Después de haber ingresado en la Compañía de Jesús, es enviado a tierras americanas en 1755. A fines de ese mismo año, llega a Córdoba del Tucumán. Trabaja un tiempo en la reducción de san Ignacio Miní y, en ese mismo período, se le encarga la redacción de las Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay. Al cabo de tres años debe abandonar sus tareas apostólicas y regresar a Córdoba, donde se hace cargo de la cátedra de Retórica y Teología Moral. Acepta la carga con el espíritu de siempre y se entrega en cuerpo y alma a la enseñanza. Pero su laboriosa y pacífica vida es interrumpida en 1767 cuando el rey de España, Carlos III, da la orden de expulsar a los jesuitas de los territorios americanos. Así comienza el largo camino hacia el destierro: diez días encerrados en el refectorio, veintisiete días de viaje en carretas hasta la ensenada de Barragán, casi cuatro meses de navegación hasta llegar a Cádiz y luego el traslado hacia los Estados Pontificios.

Es conocido el diario del P. Manuel Luengo, que consta de 63 volúmenes manuscritos y abarca un período de cuarenta y nueve años, desde 1767 hasta 1815.

<sup>6</sup> Cf. Giménez López y Martínez Gomis (1997, p. 199).

<sup>7</sup> La digressio también se denomina auersio y se define como la separación del objeto del discurso. Cf. Lausberg (1967, §§340-342).

<sup>8</sup> Cf. Quintiliano 4.2. 123; Prisciano, Praeexcitamenta Rhetorica 10: <in narratione> describimus et loca et fluuios et personas et res. in narratione describimus et loca et fluuios et personas et res.

<sup>9</sup> Cf. Suárez (2018a).

<sup>10</sup> En este caso se trata de una digresión etnográfica. Cf. Suárez (2017).

Una tierra a quien los mapas y geógrafos hacen de aire grueso y poco sano, inculta, y sin aquellas providencias necesarias para la subsistencia aún en lo más preciso [...].<sup>11</sup>

El P. Peramás comienza su *Breuis descriptio insulae Corsicae* poniendo el acento en el principio de autopsia («yo mismo vi») y en la experiencia personal:

Igitur tempus illud etsi breue quo in insula morati sumus satis fuit ut multa per nos ipsi uideremus et multa de Corsica experiremur contraria iis quae antea audiueramus. Scilicet nouimus in Corsica Corsicam quam nosse non potest qui non adeat (A. P., fol. 186).

Por lo tanto, aquel tiempo en el que nos demoramos en la isla, aunque breve, fue suficiente para ver por nosotros mismos muchas cosas y experimentar muchas contrarias a las que habíamos escuchado antes. Sin duda, en Córcega conocimos a Córcega, a la que no puede conocer quien no esté presente. 12

Tras destacar la existencia de ciertos discursos que abonan la imagen negativa de la isla y la convierten en el blanco de la crítica, el jesuita catalán la describe y construye su propia topografía como una *laudatio insulae*, tal como lo demuestran los argumentos que suelen darse cita en toda *laudatio urbis*:

a. *argumentum ex utilitate*, <sup>13</sup> a partir del cual el autor destaca que las excelencias de la isla resultan siempre útiles para algo:

Harum autem arborum tanta copia est, ut in solo uici nemora dicantur esse plusquam quatuordecim millia grandium truncorum qui satis sint ad nauium malos. Nec desunt portus commoti ubi optima naualia construi possint: tota enim circum insula tutis nauium stationibus plena est. Opportuna autem sunt transuehendis ad litus his arboribus tricena flumina quae insulam irrigant et siluas nutriunt. Adde fluminibus fontes salubris aquae et delicatae: adde thermas calore medicato (A. P., ff. 188-189).

Hay tanta abundancia de árboles que en el pueblo se dice que los bosques suman más de catorce mil troncos enormes, los cuales son suficientes para los mástiles de los navíos. No faltan agitados puertos donde los mejores astilleros puedan ser construidos: en efecto, toda la isla alrededor está repleta de protegidas radas de navíos. Existen treinta ríos que irrigan la isla y alimentan los bosques, oportunos para transportar estos árboles a la orilla. Agrega a los ríos las fuentes de agua salubre y delicada; agrega las termas de calor medicinal.

b. argumentum ex ciuibus, vinculado con los habitantes y fortalezas que abundan en la isla:

Scilicet omnis et exterior et interior insula plena oppidis et urbibus est, plenae urbes et oppida ciuibus qui satis commode habitant. Et tamen sunt qui dicant uiui in Corsica non posse inhospitalem esse. Non id dixerit textor qui de incolis Corsicae id scripsit. «Cyrni qui Corsicam incolunt uiuunt annis centenis quadragenis quod homines in montibus habitantes fortiores sunt» (A. P., f. 190).

Sin duda, toda la isla tanto interior como exterior está repleta de fortalezas y ciudades, ciudades y fortalezas repletas de ciudadanos que viven bastante cómodamente. Y, sin embargo, hay quienes dicen que no se puede vivir en Córcega, que es inhospitalaria. No ha dicho eso el tejedor que escribió sobre los habitantes de Córcega: «Los corsos que habitan Córcega viven cuatrocientos años porque los hombres en los montes son los habitantes más fuertes».

<sup>11</sup> Diario de la navegación de los Jesuitas de la Provincia de Andalucía desde el Puerto de Santa María y Málaga a Civitavecchía.

<sup>12</sup> Todas las traducciones del latín me pertenecen.

<sup>13</sup> Cf. Quint 3.7.27.

La *laudatio Corsicae* contrasta notablemente con el matiz sombrío y amargo utilizado por otros jesuitas cuando describen la isla en sus relatos, y Peramás se vale de ella para referirse a la Compañía con una clara finalidad apologética, pues recurre a una comparación entre la doxa circulante sobre la isla y lo que se dice en torno de la Compañía, que suscitó pasiones encontradas y plasmadas en la leyenda áurea y en la leyenda negra:<sup>14</sup>

Haec de Corsica exulum Iesuitarum insula dixisse satis est. De Corsica nimium, quae Iesuitarum rebus et sorti simillima est. Ut enim Societatem Iesu alii ad caelum laudibus efferunt; alii hoc maxime tempore, uituperationibus ad Tartara deprimunt, ita Corsicam alii summe laudant; alii summe uituperant. Tu si errare non uis utraque per te ipse iudica et non quid utraque esse dicatur; sed quid sit attende. Adi Corsicam, Societatem introspice et aequum iudicium ferto (A. P., fol. 191).

Resulta suficiente haber dicho esto sobre Córcega, la isla de los jesuitas exiliados; sobre Córcega, cuya situación es extremadamente similar a las circunstancias y a la suerte de los jesuitas. En efecto, así como algunos elevan al cielo con alabanzas a la Compañía de Jesús y, al mismo tiempo, otros la hunden en el tártaro con vituperaciones, así unos alaban a Córcega enormemente, otros la vituperan del mismo modo. Si no querés equivocarte, juzgá a cada una por vos mismo, y no por lo que se diga de una y otra. Andá a Córcega, contemplá la Compañía y emití una opinión justa.

En la *descriptio Corsicae*, de la cual hemos tomado solo algunos pasajes, confluyen pues tres características que atraviesan toda la obra –factualidad, modalidad descriptiva y carácter testimonial– y permiten definir el *A. P.* como un relato de viaje.

Si bien nos enfrentamos a un texto que responde al repertorio genérico de un género «huésped» (host genre) y mantiene su dominancia y rol determinante (el relato de viaje), hay otros elementos que activan el reconocimiento de otro género en juego, denominado «género visitante» (guest genre), en palabras de Harrison (2013, p. 1), que expande sus horizontes literarios.

En 1952, el P. Furlong publica el autógrafo en español del jesuita catalán y lo titula *Diario del destierro*. <sup>15</sup> El diario es un subgénero que se destaca en el marco de la literatura neolatina jesuítica. Por su intención de contar vivencias reales, resulta una variante de la autobiográfica. Lo que la diferencia de esta es su pretensión de simultaneidad y un mayor apego a la verdad, puesto que las entradas de un diario no se consignan como una evocación lejana, sino poco tiempo después de que los hechos han ocurrido. <sup>16</sup> Son numerosos los casos en los que la totalidad del diario se ajusta a un viaje (en el caso de Peramás, el viaje al exilio) y, de hecho, es posible identificar un subgénero bien definido, denominado diario de viaje. <sup>17</sup>

Entre los rasgos más sobresalientes de este submodelo figuran la precisión cronológica y la delimitación temporal exacta, consecuencia de la anotación de la fecha en cada entrada. Sin embargo, a menudo no es necesario ceñirse a la estricta jornada, sino que es posible abarcar jornadas completas o bien agrupar hechos en períodos más extensos cronológicamente.

Tanto adversarios protestantes como católicos han insistido en criterios tales como el carácter soberbio de sus miembros, su carácter conspirativo, su fanatismo, su hipocresía moral y aduladora, su secretismo y mudanza. Cf. Betrán (2010).

Título que surge a partir del comentario del editor italiano José Boero, quien en la versión italiana del original latino, afirma que «la narrazione, finora inedita, è esposta a modo di semplice Diario».

<sup>16</sup> Cf. Suárez (2018b).

<sup>17</sup> El diario de a bordo de Cristóbal Colón sería el libro fundador.

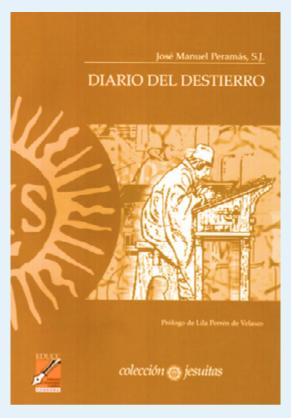


Figura 1. Diario del destierro (EDUCC)

La narración de Peramás da comienzo el 12 de julio de 1767 (*Mense Iulio die XII*) y se extiende hasta enero de 1769. Es de notar que el relato responde a las características del diario, pues claramente detalla días y meses: *Augustus. Die I.* [Agosto. Día 1].

La redacción resulta contemporánea al acontecer y el jesuita señala, además, que se trata de una labor cotidiana:

Quotidie, quod Iulius Caesar, non armorum magis, quam litterarum amans, in expeditionibus suis fecisse dicitur, breuiter adnotabam, quae dies ipsa tulerat. Ex his dein commentariis integras Ephemeridas iter, et nauigationem continentes, effeci (A. P, s.f.).

Cotidianamente, porque se dice que Julio César, no más amante de las armas que de las letras, lo hacía en sus campañas, yo anotaba en pocas palabras lo que había sucedido el mismo día. Luego, a partir de estos comentarios, escribí las efemérides completas que incluyen el viaje y la navegación.

En ocasiones, el registro diario y detallado de los sucesos es sustituido por una escueta frase (*Ianuarius. Die XII. Nihil noui*), <sup>18</sup> e, incluso, hacia el final del viaje el autor saltea días, quizás por la monotonía de muchas jornadas.

El diario es un género íntimo, como las memorias, y gira en torno de las vivencias de una persona, de modo que tiene mucho de autobiográfico, <sup>19</sup> pero los hechos narrados por el propio Peramás no son vividos individualmente sino por toda una comunidad. El destierro es una experiencia colectiva, lo cual justifica que no haya un «yo» responsable de la enunciación, más allá de alguna referencia puntual, sino un desplazamiento de la primera persona del singular a la primera persona del plural.<sup>20</sup>

<sup>48 «</sup>Setiembre. Día 1. Viento severo que encrespa el mar, sobre todo de noche. Noviembre. Día 20. Viento favorable. Enero. Día 12. Nada nuevo».

<sup>19</sup> Cf. Suárez (2018b).

Múltiples son los ejemplos del uso de la primera persona del plural en ambas versiones: «In peregrinationibus nostris, maiores nostri» (A. P., f. 14).

Peñate Rivero (2005) señala que una de las características que más dificulta la definición y la ubicación del relato de viaje es su capacidad de absorber diferentes tipos de discursos y géneros y, a la vez, la posibilidad de enquistarse en otro texto, convirtiéndolo total o parcialmente en un relato de viaje. En este sentido, el A. P. no solo asume la forma de un diario con tintes y rasgos profundamente subjetivos y oscila entre el género y el subgénero, sino que además se caracteriza por la interacción con otros discursos, entre los que se destacan los textos epistolares.

La carta o epístola, entendida como medio de comunicación a distancia, cuenta con una larga tradición occidental, desde la Antigüedad grecorromana hasta la evolución del género con Erasmo de Rotterdam en el inicio del Humanismo.<sup>22</sup> La universalidad de la carta, su permanente y proteica presencia a lo largo de la historia, justificaría, ya de entrada, el renovado interés que suscita.<sup>23</sup> Siempre instalada en la frontera entre la vida y la literatura, este género puede literaturizar la vida o vivificar la literatura.<sup>24</sup>

Sabido es que junto a catálogos de religiosos, capítulos de visitas, reglas, instrucciones o avisos, las letras misivas, en la variada tipología utilizada por los jesuitas (cartas de gobierno, edificantes, cuatrimestrales, anuas, etcétera), se convierten en un elemento insoslayable para el funcionamiento institucional de la Compañía de Jesús. Las cartas jesuitas, escritas en lengua vernácula y con copia en latín, son consideradas, pues, un documento testimonial incontestable y despiertan el interés de historiadores y filólogos. En el A. P. varias son las litterae o epistulae que pueden registrarse, pero tres resultan especialmente interesantes: la carta de los colegiales del Real Convictorio de Monserrat; la respuesta de su rector, Gaspar Pfitzer; y la carta de los novicios de la Provincia del Paraguay dirigida a su maestro. A modo de ejemplo, detengámonos en la carta enviada por los novicios de la Provincia del Paraguay a su maestro, el P. Juan Escandón, con el fin de informar su firme resolución de seguir a los religiosos en su camino al exilio: 18

#### Litterae tironum Prouinciae Paraquariae

#### Magister.29

Die xxiv februarii uenit ad nos urbis praetor mentem et animum exploraturus nostrum. Interrogauit nos de proposito nostro: et unum omnium responsum fuit, uelle Societatem sequi etiam post decretum regis quod ex concilio extraordinario die octaua huius mensis prodiit. Eo iubet Rex, tirones qui Societatem sequi uelint, expensis id suis facturos, et saeculari ueste dimissa Iesuitarum tunica. Addita est dura conditio, iter nobis non mari sed terra faciendum. Nihilo tamen minus respondimus, nos Societatem non deserturos, et iter acturos pie peregrinantium ritu

- Guzmán Rubio, por su parte, considera que no es extraño que el género evolucione, se adapte a las particularidades de cada época y geografía, teniendo en cuenta que el relato de viajes puebla la literatura occidental, y pueda reflejarse en diversos submodelos o moldes metamorfoseando su condición (2013, p. 113).
- 22 Acerca de la evolución del género, cf. Arcos Pereira (2008).
- Afirma López Bueno: «Pero, además, a ello hay que añadir un atractivo perfil que reside en su particular estatuto de militar en los límites de lo que llamamos "literatura". Y eso se cumple (aunque en absoluto por igual) en el amplio abanico de registros que la epístola ofrece, desde la carta común (acaso el único "género literario" practicado por todos los mortales alfabetizados) hasta la epístola literaria más sofisticada (de la que es una excelente muestra la que aquí se estudia). Porque todo ese enorme repertorio tiene una marca común: "La ilusión de la no ficcionalidad", para decirlo en imprescindible expresión de Claudio Guillén» (2008, p. 11). Y más adelante agrega: «Sin embargo, a esa evidencia se superpone cuidadosamente una convención retórica: la de una supuesta naturalidad, conseguida ahora por el ocultamiento del artificio. Forma parte del código. Como también forma parte de él que el sujeto real e histórico del autor asuma el papel del locutor textual. Claro que puede ser que coincida en algunos casos, o en algunos tramos de la epístola, o en algunos episodios. He ahí el entrecruzamiento de disfraces y de máscaras que hay en la epístola» (2008, p. 12).
- 24 Cf. López Bueno (2008, p. 12).
- Tomando como punto de partida las reglas elaboradas por Juan de Polanco en 1547 y la llamada *formula* o *ratio scribendi*, la Compañía definió «quiénes debían escribir cartas, cuándo, cómo y a quién, estableciendo así flujos intensos de intercambio de noticias entre súbditos y superiores, entre las provincias de la Orden y entre éstas y Roma», afirma Palomo (2005, p. 59).
- 26 Cabe señalar que estas tres cartas escritas en latín son copias de las publicadas en el autógrafo español.
- Nació en Santander el 20 de julio de 1696. Es una figura relevante en la historia jesuítica del Río de la Plata por haber ejercido el cargo de maestro de novicios, entre otros.
- En la obra del P. Manuel Luengo, *Colección de papeles varios*, la carta de los novicios ha sido localizada bajo el siguiente epígrafe: «Carta de los novicios del Paraguay escrita (a lo que juzgo) desde Gerez al P. Juan de Escandón, su maestro, en la que le dan parte de su firme resolución de seguir de todos modos, y en todo trance, a la Compañía, recivida por el P. En Cádiz, o en el puerto». (tomo I, p. 135).
- Desde el punto de vista de la estructura, la carta de los novicios (*litterae tironum*) cuenta con un destinatario, el maestro (*magister*), y los remitentes, es decir, los novicios (*tirones*). No figura la *salutatio*, pero sí la *narratio*, la *petitio* y la *conclusio*.

[...] Haec a te cuius et pietas et benignitas erga nos nota est, petimus. Rogamus etiam, ne conditionem hanc nostram, quasi ea infelix sit, et misera, lamenteris.

P. D.:30 uelimus etiam dicas quid nobis in itinere nostro faciendum sit. Quod si nobis tunica Societatis eripitur, quid agemus! Nam si eam nostris manibus exuere iubeamur inter eruendum mortui corruemus. Vel sola enim huius rei cogitatione toto iam corpore contremiscimus (A. P., ff. 132-134).

Carta de los novicios de la Provincia del Paraguay

Maestro: el día 24 de febrero vino a nosotros el gobernador para evaluar nuestra mente y nuestro ánimo. Nos preguntó por nuestro plan y la respuesta de todos fue una: querer seguir a la Compañía, incluso después del decreto del rey que surgió a partir del consejo extraordinario el día 8 de este mes. En dicho decreto, el rey ordena que los novicios que quieran seguir a la Compañía lo harán costeando sus propios gastos y la sotana de los jesuitas será dejada por vestimenta secular. Se añadió una dura condición: que debíamos hacer el camino no por mar sino por tierra. Sin embargo, respondimos que nosotros no abandonaríamos la Compañía y haríamos el camino a Roma, según el piadoso rito de los peregrinos [...] Le pedimos estas cosas a usted cuya piedad y benignidad para con nosotros nos es conocida. Le rogamos también que no lamente nuestra condición como si fuera infeliz y desdichada.

P. D.: querríamos también que nos dijera qué debemos hacer en nuestro camino. Si a nosotros nos es arrebatada la sotana de la Compañía, ¡qué haremos! En efecto, si se nos ordena arrancarla con nuestras manos, muertos en medio de ella nos caeremos. De solo pensar en esto, ya se nos estremece todo el cuerpo.

La carta debe ser *significans*, es decir, debe proporcionar información sobre asuntos o personas. En efecto, en la *narratio*, los novicios, que se encontraban aislados y retenidos en la ciudad de Jerez, informan que el 24 de febrero de 1768 el gobernador de la provincia<sup>31</sup> les toma declaración sobre su decisión de seguir o no a los padres. Ante su unánime postura afirmativa les recuerda el decreto real en el que se asegura que, por voluntad de Carlos III, quienes deseen seguir a la Compañía de Jesús deben ir vestidos sin sotanas y costearse el viaje. A pesar de estos impedimentos, la resolución de marchar hacia los Estados Pontificios con sus maestros parece clara e irreversible.<sup>32</sup> Cabe subrayar que la carta es un reflejo del *ethos* de los autores. En efecto, enfatiza la lealtad de los jóvenes, quienes dan cuenta de su ánimo con absoluta franqueza haciendo, incluso, referencia a aquellos novicios que renunciaron a la fidelidad de seguir a la Compañía en el destierro.<sup>33</sup>

Los textos epistolares funcionan, por un lado, como documentos y testimonios de una coyuntura histórica,<sup>34</sup> dado que reconstruyen una visión del exilio compartida por emisores y destinatarios; y, por otro,

Desde el punto de vista estructural, la carta de los novicios del Paraguay carece de *suscriptio*, pero incluye un elemento de origen más reciente que no figura en los epistolarios de la Antigüedad: la posdata (P. D.). Dicha posdata no es otra cosa que una nueva *petitio* («uelimus etiam dicas quid nobis in itinere nostro faciendum sit» [querríamos también que nos dijera qué debemos hacer en nuestro camino]). El pedido respecto de cómo proceder frente al decreto que establecía abandonar las sotanas está expresado por medio del presente de subjuntivo de *uolo (uelimus)* que se convierte en una fórmula petitoria y contribuye a crear un mayor grado de cortesía. Esta postdata o última *petitio* da cuenta del afecto particular de los novicios por su maestro, al que amaban por sus enseñanzas y tomaban como modelo (Page, 2010, pp. 71-72).

<sup>31</sup> Se trata de Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, funcionario del despotismo ilustrado y enemigo de la Compañía de Jesús. A su llegada, en 1766, reemplazó al projesuita Pedro Cevallos.

Al respecto, afirma Fernández Arrillaga: «Cuando se produce la expulsión, el grupo de novicios que se encontraba en los colegios de la Compañía se debate entre el dilema de seguir a los religiosos o apartarse del proyecto de la Orden y permanecer en sus territorios. Para estos jóvenes no fue fácil sobrellevar la presión psicológica de un medio hostil que generaba incertidumbres. Por otra parte, seguir a la Compañía en el destierro tenía mucho de cruzada, de prueba que Dios les ponía en el camino» (1999, p. 6).

En este sentido, escribe Fernández Arrillaga: «No se debe olvidar que las edades de los novicios oscilaban desde los 16 años hasta los 35 de algunos coadjutores y, si analizamos su reacción ante el exilio según la edad, veremos cómo los mayores resultaron los fieles seguidores de los padres, mientras que los dubitativos fueron, lógicamente, los menores» (1999, p. 6).

<sup>34</sup> Según Doll Castillo (2002), la carta privada puede ser considerada como documento auxiliar de la investigación histórica, como testimonio de una época o de la historia de una sociedad.

como documentos mediáticos, pues se presentan a la manera de un dispositivo memorístico y apologético, cuyo objetivo es crear y afianzar una determinada imagen de la Compañía. En efecto, así como los informes y otras producciones jesuíticas, estas cartas privadas entre novicios y religiosos generan una circulación de información y de conocimiento que les permite a los hijos de Loyola mostrarse como un cuerpo unido y sólido.

Entre los mecanismos de interacción genérica, resulta útil la distinción «género/modo». En términos de Fowler, el género «show a more or less complete range of the appropiate generic repertoire»; el modo, en cambio, «have always an incomplete repertoire, a selection only of the corresponding kind's features, and one from which overall external structure is absent» (1982, pp. 106-129). En este sentido, el género puede ser definido por un sustantivo y el modo por un adjetivo.

En el folio 215, Peramás pone fin al relato del viaje de esta manera:

Sed iam me uiae, et Ephemeridum, piget taedetque. Hic finis sit.

Pero ya el viaje y las efemérides me provocan pesadumbre y hastío. Que este sea el final.

Es cierto, se termina el relato, pero no el A. P. De hecho, en 1776, el jesuita catalán incorpora una composición estrictamente elegíaca titulada Finis Anni patientis elegía.



Figura 2. Edición original

La elegía, género arraigado en la tradición occidental desde la Antigüedad, ha ocupado un lugar de privilegio en la literatura neolatina.<sup>35</sup> Bajo el modelo de los elegíacos clásicos (Tibulo, Propercio y Ovidio) y abrevando en la tradición del epicedio, la elegía funeral y la consolatoria, la elegía neolatina se convierte en un molde abierto en el que tienen cabida el amor y la muerte, así como los sentimientos de alegría y de tristeza de manera entremezclada sin ninguna precisión.<sup>36</sup> Si tenemos en cuenta las distintas modalidades que puede adoptar este género,<sup>37</sup> queda claro que la composición peramasiana se presenta como una elegía de forma abierta que narra el final del viaje del exilio.<sup>38</sup>

Las poéticas de los jesuitas también se refieren a la elegía. Es el caso de Bartolomé Bravos, que en su Liber de Arte Poetiea in quo primum de syllabarum dimensione ac versificandi ratione agitur, deinde de optimo genere poematis (1596) escribe: «Ouidius primus elegiae inuentor fuisse dicitur. Est autem Elegia carmen flebile ad res miseras deplorandas accommodatum, quod Ouidius ipse declarauit». lib. 3. [9 (8),3-4] Amorum.: «Flebilis indignos Elegia solue capillos, / ah nimis ex uero nunc tibi nomen erit». Cf. Alcina (2008, p. 18).

<sup>36</sup> Cf. Alcina (2008, p. 15).

Alcina distribuye la elegía neolatina en tres secciones: 1. elegía funeral; 2. elegía amorosa; 3. subgéneros y tópicos nuevos de la elegía humanística (2008, p. 19).

<sup>38</sup> Esto se enlaza con las *Tristes* y las *Epístolas desde el Ponto* que Ovidio escribe desde el exilio.

Dicha composición comienza con la imagen del pie cansado, que simboliza el viaje y la distancia que definen su destierro:

Hic licet, pes fesse, licet requiescere; pes sta sta pes: territat heu! Puluerulenta uia. Pes, satis est; [...] (1-3).

Aquí es lícito, pie cansado, es lícito descansar; pie, detente, detente, pie; aterroriza ¡ay! el polvoriento camino. Pie, es suficiente [...].

En estos dísticos, Peramás vuelve a narrar desde el dolor, la expulsión de los jesuitas americanos y argentinos y su tortuosa odisea:

terramque grauem, pelagusque profundum uicimus: [...] (3-4).

Vencimos la pesada tierra y el profundo piélago.

Las adversidades acentúan el lamento por lo que ha quedado atrás, pero también aportan consuelo:

- [...] huc fessos paxque quiesque uocant (4).
- [...] Hasta aquí la paz y el descanso convocan a los fatigados.

La imagen del reposo está estrechamente vinculada con el dolor que ocasiona la muerte y el duelo, y la paz aparece unida a la hipérbole de las lágrimas:

- [...] quantis haec luctibus empta quies! (6)
- [...] ¡Por cuántos pesares se logró este descanso!

Así plasma el jesuita el sentimiento de los americanos y su lamento:

Intonuit lacrimis sanctis nouus orbis, et amnis argenteo manans fletibus auxit aquam (9-10).

Resonó el nuevo orbe con santas lágrimas y un afluente del Río de la Plata acrecentó su caudal con el llanto.

En la literatura del destierro, el exilio suele estar asociado con la muerte o la enfermedad,<sup>39</sup> de ahí que el catalán escriba:

[...] Gades meta maris, sed non meta fuere mali (21-22).

[...] Cádiz fue el fin del mar, pero no el fin del castigo.

Sin mencionarlo, se refiere al exilio por medio del lexema *malum*, que en latín admite la acepción de «mal físico o moral» y, especialmente, la de «castigo».

<sup>39</sup> La elegía del jesuita catalán se caracteriza por una serie de intertextos que demuestran el manejo peramasiano de los clásicos, entre los que se destacan Virgilio, Tito Livio, Ovidio, Marcial y Estacio.

El 6 de enero de 1768 los jesuitas llegan a Cádiz, pero este no es el fin del viaje. El destino de la Compañía es seguir viajando. España rechaza a sus propios hijos y los arroja a un nuevo destierro, que Peramás define con patetismo como el abandono del suelo paterno y de los seres queridos:

Linquendi patrii fines, fratresque domusque, et soror, et mater squalida, flensque pater. Non unquam posthac tellus Hispana uidenda est (45-47).

Debemos abandonar los confines patrios, los hermanos, la casa, la hermana, la débil madre y el padre que llora. Ya nunca en adelante veremos la tierra de España.

El 10 de junio son embarcados rumbo a los Estados Pontificios. <sup>40</sup> En este largo peregrinar, Faenza (*Fauentia*) representa el último destino, el último destierro. En este rincón de la antigua Romania, algunos jesuitas logran descansar de tantas fatigas:

Salue, cura Dei, populosa Fauentia. Salue. immensae nobis meta, quiesque uiae (57-58).

Salud, afán de Dios, populosa Faenza. Salud, fin y descanso de nuestro interminable camino.

Es de notar, pues, que Peramás, al recurrir a la elegía para volver a narrar el final del viaje al exilio privilegiando la exposición del dolor y las vivencias de sus compañeros de Orden, abre un campo nuevo a la ficcionalidad del yo poético y a la construcción literaria del género autobiográfico.

Ahora bien, además de la elegía que pone fin al A. P., cabe resaltar numerosos pasajes en los que prevalece el modo elegíaco a partir de ciertos tópicos como el lamento, concentrado sobre todo en la narración de la partida de Córdoba, y el del consuelo presente en la carta del rector Gaspar Pfitzer:

#### a. Tópico del lamento

Sed multo illud fuit tristius, cum nobis ambulacra, collegii atriaque et porticus et nota cubicula praetereuntibus occurrebat menti iam non uidenda amplius antiqua domus, ubi toto nos annis, tot maiores nostri, fati et sortis futurae ignaui vixeramus. Ergone et templum et sepulcra patrum, et sacros in sepulcros cineres nullus iam curabit! Haec omnia habebunt milites! Vestram, Superi, fidem! Vestram opem! Sed eundum est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas (A. P., f. 23).

Pero aquello fue mucho más triste cuando, al pasar por delante de los corredores, los atrios del colegio, los pórticos y los conocidos aposentos, nos vino a la mente que jamás habríamos de ver la antigua casa donde nosotros y nuestros mayores habíamos vivido tantos años, despreocupados por el destino y la suerte futura. Por lo tanto, ¡ya nadie cuidará del templo, de los sepulcros de los padres y de las sagradas cenizas en los sepulcros! ¡Los soldados se apoderarán de todo! Dioses, ¡protéjanos! ¡Asístanos!<sup>41</sup> Hay que partir, hay que obedecer. Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable. Fuimos Jesuitas. Fue la Compañía.

<sup>40</sup> Al respecto, comenta Furlong: «Se había resuelto arrojarlos sobre los Estados Pontificios, como un reto y un insulto a la Santa Sede, y a ese fin era más conducente el que fueran transportados en naves extranjeras y no en nacionales. Se forzaba así al papa a recibirlos» (1952, p. 20).

La intertextualización de la cita virgiliana («Venit summa dies et ineluctabile tempus / Dardaniae. Fuimus Troes, fuit Ilium [...]», (Aen. 2. 324-325) supone una reescritura. El jesuita destaca la obediencia profesada por la orden con un tono más explícito y conmovedor: «Vestram, Superi, fidem! Vestram opem. Sed eundum est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas». De este modo, le pone fin a su despedida y subraya lo irreversible, a la manera de una inscripción sepulcral.

#### b. Tópico del consuelo

Vos in itinere, uos in nauigatione, uos in exilio, uos in peregrinationibus nostris eritis semper praesentes nobis; nobis, inquam, qui illud solidi solatii, terra, marique circumgestabimus, quod firmus, et fixus sit in Monserratensibus alumnis amor nostri, et nunquam interitura beneuolentia (*Annus Patiens*, 14).

En nuestro viaje, en nuestra navegación, en nuestro exilio, en nuestras peregrinaciones, ustedes siempre estarán presentes para nosotros; para nosotros, digo, que por tierra y por mar transportaremos aquel sólido consuelo porque el amor por nosotros se mantiene firme e indeleble entre los colegiales del Monserrat y su benevolencia jamás va a desaparecer.

#### Conclusión

El Annus Patiens se encuadra dentro de un género «huésped» (host genre) que hemos definido como relato de viajes, atravesado por sus tres mecanismos básicos: a) la factualidad, ya que se trata de un viaje real posteriormente narrado; b) la clara voluntad descriptiva, tal como lo demuestran las diferentes digresiones registradas a lo largo de la narración; y c) el profundo sentido testimonial como argumento del «yo» y del «yo+ellos» que se instaura de modo natural en su maquinaria narrativa. Sin embargo, el relato interactúa con otros «géneros invitados» (guest genres). En efecto, si bien nos enfrentamos a la narración del viaje hacia el exilio de los hijos de Loyola, al mismo tiempo, el texto asume la forma de un diario con tintes más subjetivos e incorpora textos epistolares y una composición elegíaca. En todos los casos, según hemos podido comprobar, el género huésped y los géneros invitados, es decir, el relato de viaje, por un lado, y el diario, las cartas y la elegía, por otro, se presentan como un dispositivo memorístico y apologético, cuyo objetivo es crear y afianzar una imagen áurea de la Compañía. En este sentido, entonces, la interacción genérica en el A. P., quizá su rasgo más innovador, puede resultar una herramienta clave en la creación y recepción de la obra pues permite resignificar el proceso de construcción de la memoria histórica de la Orden.

## **Ediciones**

Peramás, J. Jhs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia. (autógrafo en español).

Peramás, J. Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Jesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum. (autógrafo en latín)

### **Traducciones**

Furlong, G. (ed.) (1952). José Manuel Peramás y su diario del destierro. Buenos Aires: Librería del Plata. Perrén de Velasco, L. (ed.) (2004). Diario del destierro. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

## Referencias bibliográficas

Alcina, J. F. (2008). La elegía neolatina. En B. López Bueno (dir.), *La poesía del Siglo de Oro: géneros y modelos* (pp. 15-40). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Arcos Pereira, T. (2008). De Cicerón a Erasmo: la configuración de la epistolografía como género literario. Boletín Millares Carlo, (27), 347-400.

Betrán, J. (2010). La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna. Madrid: Silex.

Doll Castillo, D. (2002). La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos». *Revista Signos*, 35(51-52), 33-57.

- Fernández Arrillaga, I. (1999). Los novicios de la Compañía de Jesús: la disyuntiva ante el autoexilio y su estancia en Italia. *Hispania Sacra*, *54*(109), 169-196.
- Fernández Arrillaga, I. (2013). Tiempo que pasa, verdad que huye. Crónicas inéditas de jesuitas expulsados por Carlos III (1767-1815). Alicante: Universidad de Alicante.
- Fowler, A. (1982). Mode and subgenre. En A. Fowler, Kinds of Literature: An Introduction to the Theory of Genres and Modes (pp. 106-129). Cambridge: Harvard University Press.
- Giménez López, E.; Martínez Gomis, M. (1997). La llegada de los jesuitas expulsos a Italia según los diarios de los Padres Luengo y Peramás. En E. Giménez López (ed), *Expulsión y exilio de los jesuitas españoles* (pp. 197-211). Alicante: Universidad de Alicante.
- Guzmán Rubio F. (2013). Los relatos de viaje en la literatura hispanoamericana: Cronología y desarrollo de un género en los siglos XIX y XX. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Ijsewijn, J.; Sacré, D. (1998). Companion to Neo-Latin Studies. Leuven: Leuven University Press.
- Harrison, S. (2013). Introduction. En T. Papanghelis, S. Harrison & S. Frangoulidis (ed.), *Generic Interfaces in Latin Literature Encounters, Interactions and Transformations* (pp. 1-15). Berlin: De Gruyter.
- Lausberg, H. (1967). Manual de retórica literaria. Madrid: Gredos.
- López Bueno, B. (2008). El canon epistolar y su variabilidad. En B. López Bueno (dir.), *La poesía del Siglo de Oro:* géneros y modelos (pp. 11-26). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Osorio Romero, I. (1989). Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla. México: UNAM.
- Page, C. (2010). El exilio de los novicios jesuitas de la Provincia del Paraguay. Archivum, (28), 69-85.
- Palomo, F. (2005). Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del siglo XVI. *Cuadernos de Historia Moderna*. *Anejos*, (4), 57-81.
- Peñate Rivero, J. (ed.) (2005). Leer el viaje. Estudios sobre la obra de Javier Reverte. Madrid: Visor.
- Suárez, M. (2017). At iam satis est de rebus guaranicis: la digressio etnográfica en el *Annus Patiens* de José Peramás. *Folia Histórica*, (28), 13-27.
- Suárez, M. (2018a). La historia natural en el *Annus Patiens* del P. Peramás: el caso de la *descriptio animalium. Revista de Estudios Clásicos*, (45), 143-164.
- Suárez, M. (2018b). Sed iam me uiae, et Ephemeridum, piget taedetque: el estatus genérico del *Annus Patiens* del P. Peramás. *Limes*, (29), 151-171.